



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA HISTORIA Y LAS
CIENCIAS SOCIALES**

**“Repercusiones económicas y comerciales del tratado de paz entre
Ecuador Y Perú del año 1998, entre los años 2007-2018”**

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en
Pedagogía de la Historia y Ciencias Sociales**

Autor:

Aguirre Valladares Jorge Sebastián

Tutor:

Phd. Christian Paul Naranjo Navas

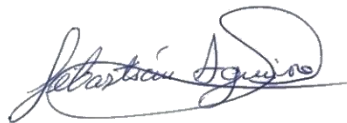
Riobamba, Ecuador. 2023

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Jorge Sebastián Aguirre Valladares, con cédula de ciudadanía 1724198567, autor del trabajo de investigación titulado: “Repercusiones Económicas y Comerciales del Tratado de Paz de 1998, entre Ecuador y Perú entre los años 2007-2018”, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 28 de Julio del 2022



Jorge Sebastián Aguirre Valladares
C.I: 1724198567

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Christian Paul Naranjo Navas catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: “Repercusiones Económicas y Comerciales del Tratado de Paz de 1998, entre Ecuador y Perú entre los años 2007-2018”, bajo la autoría de Jorge Sebastián Aguirre Valladares; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 28 días del mes de Julio de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'NARANJO NAVAS', with a stylized flourish underneath.

Phd. Christian Paul Naranjo Navas
TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **“Repercusiones Económicas y Comerciales del Tratado de Paz entre Ecuador y Perú del año 1998, entre los años 2007-2018”** por **Jorge Sebastián Aguirre Valladares**, con cédula de identidad número **1724198567**, bajo la tutoría de **PhD. Christian Paul Naranjo Navas**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 14 de febrero de 2023

Presidente del Tribunal de Grado
Mgs. Amanda Méndez



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Ilich Imbaquingo



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Lenin Garcés



Firma

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Que, **AGUIRRE VALLADARES JORGE SEBASTIÁN** con CC: **1724198567**, estudiante de la carrera de **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **“REPERCUSIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DEL TRATADO DE PAZ ENTRE ECUADOR Y PERÚ DEL AÑO 1998, ENTRE LOS AÑOS 2007-2018”**, y alineado a la línea de investigación **POLÍTICA ECONÓMICA**, cumple con el 3% reportado en el sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 16 de diciembre de 2022

**CRISTIAN PAUL
NARANJO
NAVAS** Firmado digitalmente
por CRISTIAN PAUL
NARANJO NAVAS
Fecha: 2022.12.16
09:20:35 -05'00'

PhD. Naranjo Navas Cristian Paul
TUTOR

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a todas las personas que me han apoyado en el transcurso de estos 5 largos años de estudios, en especial a mi familia, a mi mamá Patricia a mi papá Eduardo, a mi hermano Augusto, mi abuelita Angélica, a mi tía Emperatriz que en paz descansa, a mis amigos de curso, y a Dios, y al Señor de las Misericordias de Palmira.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar un Profundo agradecimiento a mi tutor el PhD. Christian Naranjo quien además de ser un excelente docente también fue un amigo y que con su inconmensurable ayuda pudo hacer realidad este trabajo, además de agradecer a la Universidad Nacional de Chimborazo que me brindó la oportunidad de formarme y crecer académica y personalmente en sus aulas.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	2
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR.....	3
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	4
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	5
DEDICATORIA.....	6
AGRADECIMIENTO	7
ÍNDICE GENERAL	8
ÍNDICE DE FIGURAS	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
CAPÍTULO I.....	14
1.1 INTRODUCCIÓN.....	14
1.2 ANTECEDENTES	15
1.3 PROBLEMA	16
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.5 OBJETIVOS:.....	18
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	18
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
CAPÍTULO II.....	19
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Conflictos Bélicos Causas y Efectos	19
2.1.1 Relaciones Internacionales	19
2.1.2 Efectos de los Conflictos Armados en la Sociedad.....	20
2.1.3 Repercusiones Económicas de los Conflictos Bélicos	21

2.2 Conflictos Bélicos Entre Ecuador y Perú	21
2.2.1 La Guerra de 1941	23
2.2.2 El conflicto de Paquisha	24
2.2.3 El Conflicto del Cenepa.....	25
2.3 Tratado de Paz	26
2.3.1 Tratados de Paz y Limites acordados entre Ecuador y Perú.....	26
2.4 Acuerdos Comerciales y económicos acordados en el tratado de Paz de Brasilia de 1998.....	28
2.4.1 Proyecto de Desarrollo Comercial y Navegación.....	28
2.4.2 Convenio de Aceleración de y Profundización del Libre Comercio entre Ecuador y Perú.	28
2.4.3 Proyecto de Desarrollo Económico	28
2.4.4 Proyecto de Interconexión vial ecuatoriano-peruano	29
2.4.5 Proyecto de Cooperación Educativa.....	30
2.4.6 Plan Binacional de la Región Fronteriza Ecuador-Perú	31
CAPÍTULO III	32
3. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1 Metodología.....	32
3.1.1 Tipo de Investigación.	32
3.1.2 Diseño de Investigación.....	32
3.1.3 Técnica de Recolección de Datos	33
CAPÍTULO IV	34
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1 Cumplimiento del Proyecto de Desarrollo Comercial y Navegación.....	34
4.2 Cumplimiento del Convenio de Aceleración de y Profundización del Libre Comercio entre Ecuador y Perú.....	35
4.3 Cumplimiento del Proyecto de Desarrollo Económico	38

CAPÍTULO V	43
5. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES	43
5.1 Conclusiones.....	43
5.2 Recomendaciones	43
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXOS	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	30
Figura 2.....	31
Figura 3.....	35
Figura 4.....	36
Figura 5.....	39
Figura 6.....	41

RESUMEN

Aguirre-Valladares, J.S. (2022). Repercusiones Económicas y Comerciales del Tratado de Paz entre Ecuador y Perú del año 1998, entre los años 2007-2018. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.

Tras sellar la paz definitiva entre Ecuador y Perú, en 1998, ambas naciones acordaron varios planes de cooperación económica, comercial y social. La finalidad del presente estudio fue la de constatar el cumplimiento de dichos acuerdos y si han sido fructíferos para la sociedad y económica del Ecuador entre los años (2007-2018), para ello se utilizó una metodología investigativa mixta, uniendo los métodos cualitativos y cuantitativos, valiéndose del diseño bibliográfico, las técnicas de recolección de fuentes documentales y los datos financieros proporcionados por el Banco Central del Ecuador revistas indexadas y artículos periodísticos. Los resultados obtenidos fueron un aumento considerable en las exportaciones e importaciones de productos entre Ecuador y Perú, al igual que la construcción de infraestructura energética, vial, y académica en las regiones fronterizas de ambas naciones. La resolución fue que la mayoría de los planes comerciales han sido beneficios y se han cumplido exitosamente a excepción de ciertos acuerdos económicos en materia de desarrollo social que aún no han sido atendidos.

Palabras claves: Conflictos Bélicos, Paz, Ecuador, Perú, Repercusiones Económicas, Comerciales

ABSTRACT

After a definitive peace was achieved between Ecuador and Peru in 1998, both nations agreed on several economic, commercial, and social cooperation plans. The purpose of this study was to verify the fulfillment of these agreements and whether they have been fruitful for the society and economy of Ecuador between the years 2007 and 2018, for which a mixed research methodology was used, combining qualitative and quantitative methods, using a bibliographic design, collection techniques of documentary sources, financial data provided by the Central Bank of Ecuador, and indexed magazines and newspaper articles. The results obtained were a considerable increase in the exportation and importation of products between Ecuador and Peru, as well as the construction of energy, road, and academic infrastructure in the border regions of both nations. The resolution was that most of the commercial plans have been beneficial and successfully fulfilled, except for certain economic agreements regarding social development that still need to be fulfilled.

Keywords: Military Conflicts, Peace Ecuador-Peru, Economic and Commercial Repercussions.



Firmado electrónicamente por:
ANA
ELIZABETH
MALDONADO
LEON

Reviewed by:
Ms.C. Ana Maldonado
León ENGLISH
PROFESSOR
C.I.060197598

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

El último enfrentamiento bélico entre Ecuador y su país vecino del sur, Perú, el cual acaeció entre los meses de enero y febrero de 1995, disputándose la cabecera del río Cenepa, zona que no estaba correctamente delimitada, se recurrió a importantes negociaciones de paz. Estas negociaciones de paz, se venía buscando por parte del Presidente ecuatoriano Jamil Mahuad y su homólogo peruano Alberto Fujimori, ya que las dos naciones deseaban poner fin a décadas de sangrientas guerras e impases fronterizos. Los acuerdos se firmaron definitivamente en Itamaraty, Brasil, en 1998. En este tratado está estipulado una serie de cooperaciones bilaterales tanto en materia económica, comercial, social, y en general, mejorar las relaciones internacionales entre estos dos países.

Estos acuerdos están en entredicho de incumplimiento. No se tiene la certeza del verdadero impacto que el tratado de paz ha traído al país, y si la nación se ha beneficiado o no de la misma. La presente investigación busca dilucidar si los acuerdos de cooperación económica y comercial estipulados en el acuerdo de Itamaraty se han cumplido total, parcialmente o se han quedado olvidados.

Se debe recordar que, para firmar este acuerdo, Ecuador renunció a la mitad de su heredad territorial, al reconocer y certificar el protocolo de límites territoriales de Río de Janeiro subsecuente a la invasión peruana de junio de 1941. al conceder la parte occidental de la cordillera del cóndor, disputada en el conflicto de Paquisha de 1981, y en la cabecera del río Cenepa en el enfrentamiento bélico de 1995, cediendo ambos territorios definitivamente al Perú.

La presente investigación consta de cinco capítulos, en el primero se plantea el tema a investigar, antecedentes, planteamiento del problema, la justificación del proyecto investigativo, objetivos generales y objetivos específicos, en el segundo capítulo aborda los conceptos teóricos, el capítulo tercero los referentes metodológicos, el capítulo cuarto los resultados y discusión y para finalizar el capítulo quinto con las conclusiones y recomendaciones

1.2 ANTECEDENTES

La paz entre Ecuador y Perú, fue un hito para estas dos naciones, debido a que a lo largo de décadas estos países se vieron envueltos en una serie de conflictos armados, los cuales se suscitaron por la inexactitud en la demarcación de sus límites territoriales. La paz definitiva se selló en 1998, y con ella, vino varios acuerdos de cooperación en materia económica, comercial, diplomática y social. Según Chiriboga (2009), afirma que el intercambio comercial entre Ecuador y Perú hasta 1997 era de únicamente productos del consumo diario, es decir arroz, leche, frutas y animales vacunos, pero con la suscripción de Itamaraty, los productos comercializados entre ambos países crecieron exponencialmente, y se convirtieron en artículos manufacturados.

En pocos años fue tal el flujo comercial entre Ecuador y Perú, que para el año 2001 el Perú se convirtió en el segundo país a donde más productos exportaba Ecuador, únicamente por debajo de Estados Unidos (Chiriboga, 2009). Esto evidencia que los acuerdos de cooperación comercial han beneficiado a la economía de ambos países, ya que las antiguas trabas y la desconfianza entre estas dos naciones han desaparecido, el libre tránsito de mercancías también tiene una incidencia directa en los cantones fronterizos, ya que son los primeros en beneficiarse del comercio bilateral.

De acuerdo con Vidarte Arévalo (2020), para lograr tales avances en intercambio comercial, económico, relaciones sociales y diplomáticas, ambas partes tuvieron que renunciar en sus reclamos y pretensiones en el caso de Ecuador con la aceptación del Protocolo de Río de Janeiro y en el caso peruano al aceptar que existe un problema de límites territoriales y no únicamente la ausencia de demarcación en la frontera como causa principal de los enfrentamientos armados y diplomáticos. Teniendo en cuenta la importancia de las otorgaciones hechas por ambas naciones se denotaba las ansias que tenían los dos países por suscribir un acuerdo de paz y límites territoriales que beneficiara a ambas partes, al ya no destinar ingentes recursos económicos a sus ejércitos con la compra de armas e insumos militares, y favoreciéndose del intercambio comercial mutuo.

1.3 PROBLEMA

Los enfrentamientos bélicos han acompañado al ser humano desde el nacimiento mismo de la civilización, los conflictos armados van de la mano con el hombre y están impregnados en su interior (Keegan, 2014). Por consiguiente, el uso de las armas ha sido crucial a lo largo de los años, se ha utilizado la fuerza, sea bien para conseguir, recursos naturales, territoriales o influencia política sobre otros pueblos o naciones. El combate armado no es más que otra manera que poseen los hombres para resolver sus problemas, son las mismas personas, provocados por sus emociones y conveniencias, que apelan a este acto, el mismo que ha esculpido la historia y geografía del mundo. (Reinel Sánchez, 2004). No se puede comprender el rumbo que ha tomado la historia sin la influencia que ha tenido en esta los conflictos armados, creando y destruyendo naciones, cimentando reinos y gobiernos.

Los conflictos armados no han sido ajenos en América del sur, la cual se ha visto enzarzada en algunos enfrentamientos, luego de que la mayoría de los países latinoamericanos hayan alcanzado su independencia de España; estas naciones han luchado principalmente por la falta de demarcación de sus fronteras, contiendas por alcanzar el poder político entre partidos conservadores y liberales y demás facciones políticas opuestas (Paz y Miño, 2022). Tal fue el caso de la guerra entre la Gran Colombia y Perú de 1829, la guerra de la triple alianza entre Paraguay contra el Imperio del Brasil, Uruguay y Argentina, de 1864-1870, el conflicto del pacífico entre Perú y Bolivia contra Chile de 1879-1884, como por nombrar algunos.

Situándonos específicamente en el epicentro del problema de la presente investigación, la cual aborda los problemas limítrofes, las contiendas armadas libradas entre Ecuador y Perú, y sus posteriores tratados de paz. Los problemas limítrofes entre Ecuador y Perú, los cuales incluso se puede retrotraer hasta los tiempos de la colonia en la que la Real Audiencia de Quito, cuyas posesiones territoriales fueron delimitadas por la cédula real de 1563, pasó a depender en temas administrativos y gubernamentales a los virreinos del Perú, y de la Nueva Granada, sin embargo, la Audiencia quedó parcialmente indemne territorialmente, ya que pocas posesiones de la misma pasaron a sus regidores. (Peralta et al., 2022). Pero los principales problemas iniciaron en las etapas republicanas de las dos naciones.

De acuerdo con Peralta et al. (2022), tras las guerras independentistas el Ecuador pasó a integrarse en la Gran Colombia, denominado distrito del sur, Bogotá reclamaba las provincias de Mainas y Jaén, quienes se adhirieron al Perú, ninguna de las naciones llegó a un acuerdo y el Perú anticipándose a los acontecimientos, lanzó una invasión de los departamentos del Azuay, Loja y bloqueando el puerto de Guayaquil en el año de 1829. Este sería el inicio de más de un siglo y medio de conflictos armados y diplomáticos.

Únicamente con el tratado de paz de 1998, subsecuente al último enfrentamiento de dichos países que fue la guerra no declarada del Cenepa, se llegó a una resolución definitiva de los problemas entre ambas naciones, resulta esencial conocer que consecuencias ha traído al

Ecuador la suscripción de dicho pacto, destacando las cláusulas de integración y cooperación económica y comercial, al igual si se han cumplido los proyectos binacionales de construcción de carreteras, establecimientos educativos, entre otros.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación busca dilucidar si los acuerdos de cooperación económicos y comerciales, los convenios de colaboración binacional pactados en el tratado de paz entre Ecuador y Perú, de Itamaraty 1998, se han concretado o cuál es su nivel de cumplimiento.

El presente estudio responde a la necesidad de conocer cuál ha sido el impacto tanto en el sector, comercial, económico y social, de la firma del tratado de paz entre Ecuador y Perú, ya que únicamente al constatar el flujo económico, de productos y la construcción de los proyectos planteados entre estos dos países se podrá establecer, la rentabilidad del tratado de Itamaraty.

La investigación es viable, ya que se cuenta con los recursos, materiales, bibliográficos y económicos para poder llevarla a cabo oportunamente. El presente estudio tiene un gran beneficio en los sectores educativos y económicos del país, debido a que es una temática con poca amplitud y estudio, especialmente entre los escolares ecuatorianos, además busca crear una base sólida al abordar el beneficio o no de la paz de Itamaraty.

El trabajo cuenta con una utilidad metodológica, debido a que podrían realizarse futuras investigaciones que utilizarían compatibles de modo tal que podrían hacerse análisis conjuntos, y comparaciones entre estudios afines. En el aspecto disciplinario el presente estudio busca contribuir a los estudios que se realizan sobre la importancia de haber sellado la paz entre Ecuador y Perú, fundamentalmente en los centros educativos, para mejorar el análisis de dicha temática.

1.5 OBJETIVOS:

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Identificar cuáles han sido las repercusiones económicas y comerciales del tratado de paz entre Ecuador y Perú del año 1998, entre los años 2007-2018, a través de los datos económicos, para establecer el cumplimiento o no del tratado de paz de Itamaraty.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las raíces y factores principales de los conflictos bélicos acaecidos entre Ecuador y Perú durante el siglo XX.
- Determinar los planes de integración económicos y de cooperación bilateral acordados en el tratado de paz de Itamaraty del año 1998 entre Ecuador y Perú.
- Determinar el estado actual y el impacto de la cooperación comercial, económica e integración bilateral estipuladas en el tratado de paz de Itamaraty del año 1998, en el periodo 2007-2018.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Conflictos Bélicos Causas y Efectos

Los conflictos bélicos hacen referencia al enfrentamiento armado entre dos o más facciones rivales con el fin de resolver una disputa ya sea esta territorial, o por cualquier interés político o económico que tengan dichos bandos, los enfrentamientos armados preceden por muchos años, a los gobiernos, a la política, o a una organización planificada, la guerra ha acompañado al ser humano desde su nacimiento (Keegan, 2014). Por lo tanto, se puede afirmar que los conflictos armados son inherentes al ser hombre.

Von Clausewitz (citado en Reinel Sánchez, 2004), afirma que cuando la diplomacia, falla en sus pretensiones, el único medio adecuado para obtener las aspiraciones deseadas es la guerra. Esta no es más que un medio útil para obtener lo deseado por parte de una facción sobre otra, a lo largo del tiempo se ha luchado por variados motivos, recursos naturales, territoriales, entre otros, aunque en la mayoría de ocasiones el rédito que se obtiene de la misma no subsana las pérdidas causadas, tanto económicas y humanas.

De acuerdo a Equipo Editorial ETECE (2021), la guerra es la manera más cruel, inhumana y salvaje forma de resolver los problemas que aquejan a dos o más grupos humanos, aunque es innegable que los enfrentamientos armados, han sido el detonante de adelantos tecnológicos, médicos, y sociales. Aun así, dichas conflagraciones cuando no son bien subsanadas únicamente lo que provocan es desatar otras, aún más espantosas como fue el caso de la primera guerra mundial, que, con su mal manejo a la hora de establecer un tratado de paz coherente, únicamente generó un enfrentamiento de una mayor magnitud, años después.

2.1.1 Relaciones Internacionales

Como señala Sánchez Galán (2019), las relaciones internacionales plantean la acción de amistad, comercialización de productos, bienes, al igual que estrechar lazos culturales entre dos o más grupos humanos. Es una relación de acuerdo e integración entre los estados que se sirven por medio de embajadores o cónsules para poder discutir los asuntos políticos y legales de esta práctica, normalmente se conjugan en la cooperación bilateral y global. Al igual Mingst (2006), menciona que las relaciones internacionales abordan el análisis de la acción de interaccionar entre varias partes, sean estos gobiernos, entidades e individuos.

Si bien en la antigüedad existía el intercambio de productos, materiales y hasta emisarios diplomáticos como fue el caso de la Ruta de la Seda que conectaba oriente con occidente; únicamente se empieza a establecer los conceptos propios de relaciones internacionales con la Paz de Westfalia de 1648, posterior a la guerra de los 30 años, de la cual surge la idea de nación estado, una entidad central que rige sobre las personas de un área determinada, y se encarga de la administración, las leyes y la organización, pero que únicamente englobaba a las naciones europeas, en un principio, luego de la revolución francesa, el concepto de estado y relaciones internacionales se propaga, y con el fin de la segunda guerra mundial y la creación de ONU, dicho concepto se generaliza y las relaciones entre estados se profundiza hasta llegar al mundo interconectado y globalizado que se conoce hoy en día (Rojas, 2004).

En la sociedad actual, las relaciones internacionales han tomado un rumbo más amplio, interconectado los adelantos en tecnología, transporte y una comunicación en tiempo real ha creado un contexto mundial en donde las fronteras naciones han sido superadas y han generado sujetos globales, y desarrollando una sociedad internacional. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2022). Todo lo nombrado anteriormente hace que el mundo actual esté en constante flujo de intercambio económico, ideológico y diplomático, ha generado que los países tengan un especial énfasis y cuidado en las posturas políticas internacionales que toman, ya que es fundamental para las finanzas nacionales entablar tratos de cooperación binacional convenientes.

2.1.2 Efectos de los Conflictos Armados en la Sociedad

Como señala Peña Galbán et al. (2007), los conflictos bélicos, afectan significativamente a las sociedades que la padecen, debido a que desencadenan violaciones, asesinatos, destrucción de instalaciones civiles, como viviendas, hospitales, plantas de tratado de agua y sanitarias, al igual que separación de familias, desplazamiento de comunidades enteras que huyen de las atrocidades de la guerra e incluso la desaparición completa de un grupo humano. Las Naciones Unidas trata de regular estas transgresiones, mediando el derecho internacional y la conversión de Ginebra, pero cae en oídos sordos debido a que, en la mayoría de casos, los ejércitos enfrentados las cometen, sin ninguna indulgencia.

Otras consecuencias graves que producen los conflictos bélicos en la sociedad, son problemas de salud mental como la ansiedad y depresión, que son resultado de las vivencias sufridas por parte de los pobladores de un territorio afectado por los combates, estas enfermedades derivan en varios casos de suicidio debido a que los afectados pierden el sentido de su existencia, al perder sus familiares, amigos, y la destrucción de sus posesiones materiales, estas dolencias tienen que ser atendidas por profesionales médicos, aunque frecuentemente los pacientes tardan muchos meses e incluso años en mejorar su estado mental y emocional (Oxfam Intermón, 2021).

Es imperativo recalcar que una de las consecuencias de los enfrentamientos armados, más significativos no solo para las naciones que la padecen, sino también para los países vecinos, son los desplazamientos masivos de personas que huyen de los combates que se libran en sus localidades, el caos de estos repentinos traslados se traduce en familias separadas, niños que se quedan sin sus padres, las personas de la tercera edad que no pueden continuar el viaje por su condición delicada, son abandonados sin ningún cuidado; además tienen que dejar atrás la mayoría de sus pertenencias, por lo que únicamente dependen de la buena voluntad de la comunidad que los acoge y de la ayuda de entidades humanitarias que tratan de instalarlos en refugios y suministrarles víveres, y demás enseres para su cuidado, aunque en ocasiones estas ayudas son erráticas y no logran satisfacer al flujo incesante de refugiados (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2002).

2.1.3 Repercusiones Económicas de los Conflictos Bélicos

Los países involucrados en un enfrentamiento armado, destinan ingentes cantidades de recursos económicos consagrados a la industria militar, al desarrollo tecnológico y al abastecimiento de sus ejércitos, lo que se traduce en inmensos gastos de su presupuesto nacional, sumado a la propia destrucción en infraestructura, redes viales y de comunicaciones que generan las guerras, da como resultado una crisis económica en las sociedades afectadas; además otro gran problema que conlleva aún el recrudecimiento de dicha recesión económica es que muchos de los trabajadores de fábricas y otros sectores productivos, parten al frente de batalla, y son reemplazados con personal no tan bien cualificado, lo que genera un decaimiento en la producción y en la calidad de los bienes manufacturados. (Tondini, 2007).

Por otra parte, Gonzales Garrido (2017), afirma que, si bien en cierta medida las guerras ocasionan un aumento de la producción especialmente militar, esta únicamente engloba a un sector específico, y este aumento es únicamente temporal, y con el fin de las hostilidades los niveles de crecimiento generados vuelven a la normalidad o en muchas ocasiones estas cifras decaen. Además este autor señala que la duración del conflicto bélico, la implicación de terceros, y las sanciones económicas que puedan aplicar organismos internacionales como la ONU, puede agravar la crisis económica, o por lo contrario si estos factores no se presentan o se presentan en menor medida la recesión será menos notoria; conjuntamente el desequilibrio poblacional generado por las bajas en la contienda en especial en hombres jóvenes produce bajas tasas de natalidad, y por ende la desatención de los puestos de trabajo en los sectores financieros, que duran varios años en volver a sus cifras de producción anteriores a la contienda.

2.2 Conflictos Bélicos Entre Ecuador y Perú

Las disputas territoriales entre Ecuador y Perú datan desde el mismo momento en que estas dos repúblicas se emanciparon de la corona española. Al terminar las guerras independentistas, cada nación que se erguía soberana y reclamaba los territorios que le correspondían en su etapa colonial, pero la demarcación de los límites fronterizos hecha por el Reino de España en dicha etapa era muy inexacta y falta de precisión en delimitar las fronteras de los virreinos y las audiencias; esto, produjo que las regiones fronterizas estaban muy alejadas de los centros administrativos, y carecía de una población significativa lo que representaba poco valor para la corona el destinar recursos en demarcar esas posesiones (St. John, 1999).

El primer enfrentamiento entre estas dos naciones se debió a las reclamaciones realizadas por la Gran Colombia sobre los territorios de Mainas, Jaen y Tumbes, y la negativa por parte del Perú que reclamaban los mencionados territorios como suyos, las tensiones aumentaron y Perú lanzó una invasión sobre del departamento del Azuay el 28 de noviembre de 1828, dirigido por General Jose de Lamar, presidente del Perú, que anecdóticamente había nacido en Cuenca.

Como expresa St. John (1999), en esta guerra se suscitó la Batalla de Tarqui, enfrentamiento en donde el ejército Gran Colombino, al mando del Mariscal Antonio José de Sucre, derrotó a la vanguardia peruana, pero sufrió fuertes pérdidas debido a una carga de la caballería peruana; debido a esto se firmó un tratado en septiembre de 1829 que acorde a dicho pacto no tuvo una significancia definitiva debido a que únicamente pactaron el cese de las hostilidades y no ponía énfasis en demarcar las fronteras, principal causa del enfrentamiento, ya que solamente reconocía el estado limítrofe de la antigua administración colonial. Las negociaciones de los límites terminó cuando la Gran Colombia se desintegró un año después.

El siguiente impasse fronterizo con el Perú sucedió en 1858, cuando el gobierno ecuatoriano, liderado por el presidente General Francisco Robles, negociaba con diplomáticos británicos la concesión de tierras en el oriente ecuatoriano a cambio de saldar una deuda pendiente con Gran Bretaña, que ayudó con dinero para las luchas independentistas. El Perú, al enterarse de estas tentativas de ceder territorio que consideraba suyo, protestó airadamente ante los funcionarios ecuatorianos, y el presidente peruano Ramón Castillo ordenó el bloqueo de Guayaquil el 12 de septiembre de 1859. (St. John, 1999).

Hidalgo (2014), señala que mientras que en el Ecuador se vivía una época de caos gubernamental: existían 3 gobiernos en el país, uno liderado por un triunvirato en Quito cuya cabeza principal era Gabriel García Moreno, otro por el General Guillermo Franco en Guayaquil que derrocó a Robles y una República Federativa en Loja, toda esta campaña terminó el 25 de enero de 1860, donde se consolidó un compromiso que dictaminaba el abalar la cédula real de 1802 y que las localidades de Quijos y Canelas se mantengan adheridas al Perú, este pacto acordado entre el Gobierno no reconocido unánimemente de Franco por parte del Ecuador con la delegación peruana.

Debido a la grave crisis interna, al Ecuador le fue imposible hacer frente al ejército y a la marina de guerra peruana que bloqueaba de la ciudad porteña de Guayaquil. Ecuador se negó a seguir con las negociaciones con los Británicos, y los territorios que iban a ser cedidos aún continuaban sin una demarcación clara. Puesto que el gobierno de García Moreno, quien resultó victorioso ante los demás gobiernos de facto que se implantaron en Ecuador, no reconoció el tratado de Mapasingue. (Hidalgo, 2014).

Los últimos enfrentamientos previos a 1941 entre Ecuador y Perú, fueron los conflictos limítrofes de 1903 y 1904, el Ecuador aún reclamaba como suyo los territorios de Mainas, Jaen y Tumbes así que envió tropas que penetraron en dichas localidades, pero fueron repelidas por soldados peruanos, ambas naciones colocaron en arbitraje al Rey de España sus pretensiones limítrofes; el fallo del rey estaba pronto a ser emitido, pero información filtrada a la prensa ecuatoriana en donde se afirmaba que el dictamen iba contra los intereses ecuatorianos. (St. John, 1999).

Este autor además afirma que, dichas acciones condujeron a que las tensiones llegaran a un punto máximo, en abril de 1910; hordas de ecuatorianos enfurecidos mancillaron el escudo peruano en Quito y Guayaquil y atacaron a los funcionarios peruanos; en este respecto declara que los reclamos por parte de los ecuatorianos llevaron a que varios ciudadanos del Perú replicaran estas conductas, lo que aumentó la tensión entre ambos países, únicamente con la mediación de países amigos como Estados Unidos, Brasil y Argentina, los ánimos se calmaron y la escalada de violencia no llegó a desencadenar un conflicto. En todo caso, el Ecuador se negaba reciamente a ceder más territorio al Perú, ya que pretendía obtener una salida al río Amazonas.

2.2.1 La Guerra de 1941

Este conflicto fue gestándose desde algunos años atrás, tanto el Ecuador como el Perú aún no llegaban a un acuerdo definitivo del trazo de sus límites fronterizos, y se acusaban mutuamente de violaciones de sus fronteras por patrullas armadas que entraban en sus territorios, todos estos problemas llevaron a que el presidente peruano Manuel Prado Urgteche, ordenara en 1939 la creación de un agrupamiento del ejército para invadir al Ecuador. El Perú contaba con mejor armamento, entre ellos aviones caza y bombarderos, tanques, destructores y contaba con unas fuerzas armadas mejor entrenadas. El Ecuador estaba gobernado por el presidente Carlos Arroyo del Río, su gestión fue deficiente frente a la disputa con el Perú, debido a que no destinó los fondos suficientes al ejército para la compra y el mantenimiento de las armas, además el ejército estaba falto de soldados, debido a que del Río retiró a tropas de la frontera sur, para enviarlas a resguardar Quito, debido a que temía a las protestas de los ciudadanos y a un eventual golpe de estado (Ibarra et al., 1999).

Tal como manifiesta Ribadeneira (2021), las tensiones limítrofes llevaron a que varias divisiones de infantería peruanas acompañadas por carros de combate, traspasaran la línea demarcatoria provisional el 5 de julio de 1941, establecida 5 años atrás, esto respondiendo a las escaramuzas libradas con el ejército ecuatoriano. Además, este autor menciona que la milicia del Ecuador plantó cara a la invasión, pero no fue capaz de rechazar al ejército peruano, que avanzaba por varios frentes de batalla, tomando la provincia del Oro, Loja, bloqueando Guayaquil, y llegando hasta las afueras de Cuenca.

De acuerdo con David Zook (citado en Ibarra et al., 1999), un delegado militar norteamericano, afirmó que la derrota del ejército ecuatoriano se debió a varios factores como lo fueron:

- No suministrar los suficientes pertrechos a las tropas.
- Deficiencia en la toma de decisiones de la alta cúpula militar.
- La lucha entre facciones políticas que fragmentaron y dividieron al Ecuador.

Por consiguiente y ante la necesidad de dar por terminada la guerra, debido a la crítica situación del Ecuador, se firmó el Protocolo de Río de Janeiro el 29 enero de 1942. Cabe recalcar que el conflicto entre Ecuador y Perú, se libraba a la par que la Segunda Guerra Mundial y los países garantes del Protocolo especialmente Estados Unidos, estaban más pendientes al teatro de operaciones europeo y del pacífico que en Sudamérica, por ello aceleró la firma del tratado, que ponga fin a las hostilidades. (Ribadeneira 2021).

Para el Ecuador se trató de un hecho traumático en su historia y por décadas no reconoció la validez del Protocolo de Río de Janeiro, alegando que se firmó bajo presión, ya que varias provincias del sur del país estaban ocupadas y esto llevó a firmar dicho tratado, para que no se vieran afectadas más ciudades ecuatorianas y población civil. El resultado de la firma del protocolo fue la pérdida de una gran extensión del oriente ecuatoriano, que pasó a manos del Perú.

2.2.2 El conflicto de Paquisha

Este enfrentamiento armado entre Ecuador y Perú, se desató debido al establecimiento de puestos fronterizos ecuatorianos en territorio peruano. Estos puestos se adentraban en la parte oriental de la cordillera del Cóndor, en lo que corresponde a territorio del Perú; pero las demarcaciones fronterizas no eran precisas, por lo que el ejército ecuatoriano creyendo que se encontraban en territorio propio construyó dichos puestos. El destacamento principal, llamado Paquisha, fue el epicentro de los combates, así como los puestos de Mayaicu y Machinaza. Las hostilidades comenzaron el 22 de enero de 1981, en donde helicópteros peruanos, fueron atacados por la infantería ecuatoriana, mientras que otras versiones afirman

que helicópteros artillados peruanos atacaron a los puestos ecuatorianos, siendo este el detonante de los enfrentamientos. (Rivadeneira, 2016).

El Perú en primera instancia no aceptó el ataque de su fuerza aérea a puestos ecuatorianos, después el ejército peruano admitió las acciones emprendidas alegando que debía desalojar a las tropas ecuatorianas localizadas en la parte derecha de la cordillera del Cóndor. Los enfrentamientos continuaron por una semana más, en donde el Perú realizó varios ataques con aviones y helicópteros a puestos ecuatorianos, los enfrentamientos en tierra no fueron significativos, aunque los aéreos sí lograron la finalidad del Perú; la cual fue desalojar a las tropas ecuatorianas de la zona en disputa de la cordillera del Cóndor. (Rivadeneira, 2016).

Los combates prosiguieron hasta el 4 de febrero, día en el cual se llegó a una tregua, negociada por los países integrantes de la OEA (Peralta et al., 2022). Esto significó otro impasse fronterizo más del Ecuador con el Perú, que aún no ponían solución final a sus reclamos territoriales y a una demarcación eficaz de la frontera entre ambas naciones. El conflicto de Paquisha sería el preludio de un conflicto mayor, con la implicación de más soldados y un material bélico ingente, casi una década y media después.

2.2.3 El Conflicto del Cenepa

El último enfrentamiento bélico entre Ecuador y Perú, fue el conflicto del Cenepa, el cual se empezó a gestar desde años anteriores, cuando en 1991 el Ecuador ordenó la construcción de varias fortificaciones fronterizas. Los enclaves ecuatorianos fueron reforzadas con armamento pesado y sistemas de defensa antipersona, estos emplazamientos estaban localizados en la zona de Tiwintza, Base Sur y Cueva de los Tayos (Mares & Palmer, 2012). El gobierno del Perú no reclamó hasta diciembre de 1994, en donde solicitaba al Ecuador el desalojo de las fortificaciones.

Existen versiones dispares en las cuales cada bando atribuye al otro el inicio de las hostilidades, el Perú alega, que el ejército ecuatoriano por medio de un helicóptero atacó a un destacamento peruano. La versión ecuatoriana afirma que el ataque lo perpetraron una patrulla de avanzada peruana que abrió fuego contra las posiciones ecuatorianas que trabajaban en el adecuamiento de una área para que pueden aterrizar sus helicópteros. (Peralta et al., 2022).

En todo caso otro conflicto estalló el 26 de enero de 1995, en esta ocasión al contender la zona del alto Cenepa, que a su vez no estaba correctamente demarcada en los mapas fronterizos de Ecuador y Perú, el ejército de este último lanzó varias ofensivas terrestres apoyadas por aviones de su fuerza aérea; Peralta et al. (2022), destaca que los asentamientos ecuatorianos en la Cueva de los Tayos, Soldado Monge, Etza y Teniente Ortiz fueron el

principal objetivo de los ataques del ejército peruano, quienes arremetieron con obuses y fuego concentrado de morteros.

Los combates se sucedieron durante todo el mes de febrero, con esporádicos llamamientos al cese al fuego por parte de los países garantes que eran: Chile, Argentina, Estados Unidos y Brasil, estos llamados a la cordialidad no eran acatados en su totalidad por Ecuador y Perú. El ejército peruano fue incapaz de desalojar a las tropas ecuatorianas del territorio en disputa por ello el Presidente de Perú, Alberto Fujimori, aceptó el cese al fuego unilateral propuesto por el Presidente Ecuatoriano Sixto Durán Ballén, estas negociaciones de paz se efectuaron en la ciudad de Montevideo y entró en vigor el 28 de febrero y establecía que los soldados de ambos bandos serían evacuados de las zonas contendidas. (Peralta et al., 2022).

Este último conflicto llevó a los gobiernos de Ecuador y Perú a la negociación y firma del definitivo tratado de paz y límites en 1998, en el palacio de Itamaraty en Brasilia, en donde Ecuador reconoce la validez del Protocolo de Río de Janeiro, renunciando así, a sus intenciones de conseguir una salida terrestre al río Amazonas, y poniendo fin a más de 160 años de conflictos fronterizos.

2.3 Tratado de Paz

Según la Real Academia Española – [RAE] (2022), un tratado de paz es un instrumento de mutua conformidad en la que dos o más bandos enfrentados, cesan sus confrontaciones, finalizando así los combates. Mientras que Kant (1998), menciona que un tratado de paz busca eliminar toda rencilla entre estados beligerantes, aunque debe ser correctamente elaborada y consensuada por ambas partes, en aras de evitar cualquier querrela posterior, al tomarla como punto de partida de reclamos de inconformidad o excusa para desatar otro conflicto.

2.3.1 Tratados de Paz y Límites acordados entre Ecuador y Perú

Entre Ecuador y Perú se han suscrito algunos tratados de paz, aunque en su mayoría convenían el fin de las hostilidades, mientras que no establecían un correcto demarcado de sus fronteras. Los primeros fueron el tratado de Girón acordado el 29 de febrero de 1829, meses después se acordó el tratado Larrea Gual suscrito en Guayaquil, los que especificaban que: ambos países establecerían comisiones para arreglar los límites fronterizos tomando en base las demarcaciones de los Virreinos de la Nueva Granada y del Perú. Los líderes peruanos tuvieron reticencia en aceptar este pacto, y por el lado grancolombiano quedó desatendido al disolverse esta nación y el naciente estado ecuatoriano la desestimó (Cayo Córdova, 1995).

Continuando con los acuerdos firmados entre Ecuador y Perú, es importante señalar que existen algunos pactos que un país reconoce mientras que su contraparte no. Este es el caso del protocolo Pedemonte-Mosquera del 11 de septiembre de 1830, en este estipula el reconocer los límites de sus respectivos virreinos. El gobierno del Perú no aceptó este pacto debido a que el documento no se encuentra en sus archivos, mientras que el Ecuador defiende su existencia, aunque la veracidad es cuestionable, principalmente porque el plenipotenciario de Colombia que selló este acuerdo ya no tenía validez porque el Ecuador ya era un país separado desde el 13 mayo de ese mismo año y no contaba con las jurisdicciones legales para firmarlo (Enciclopedia del Ecuador, 2017).

El siguiente acuerdo firmado fue el tratado de Mapasingue posterior a la invasión y el bloqueo del puerto de Guayaquil por la marina y el ejército peruano. Este tratado se selló el 25 de enero de 1860, entre el gobierno de Guillermo Franco por Ecuador y Ramón Castilla por el Perú, en el cual dictaminaba que las tierras en la región amazónica que el Ecuador quería ceder a Gran Bretaña no se llevaran a cabo, este acuerdo fue desestimado por el congreso ecuatoriano debido a que el gobierno de Franco no era reconocido oficialmente y no tenía legislación para efectuarla (Romero, 2021).

Otro acuerdo establecido que pretendía solucionar los desacuerdos limítrofes fue el tratado García – Herrera, firmado el 2 de mayo de 1890. Manifestaba que el Ecuador mantenía la parte oriental del río Amazonas, hasta su desembocadura con el río Pastaza, mientras que al Perú le correspondían, desde esa desembocadura hasta la frontera con el Brasil; el congreso peruano aceptó el acuerdo firmado por sus delegados y no la ratificó, hecho por el cual el congreso ecuatoriano realizó la misma acción, quedando sin ninguna vigencia cuatro años más tarde. (Enciclopedia del Ecuador, 2017).

Uno de los tratados más significativos firmados entre Ecuador y Perú fue el protocolo de Río de Janeiro firmado el 29 de enero de 1942 en Brasil, este pacto responde a la guerra acaecida en 1941. La provincia ecuatoriana del Oro ocupada y varias localidades orientales más y con la tentativa de bloqueo de Guayaquil, el Ecuador se vio obligado a aceptar las demandas del Perú, en donde renuncia a una salida al río marañón y Amazonas, que de hecho tenía poca o ninguna presencia militar y gubernamental en dicha zona amazónica. (Madera & Gimeno, 2022), los congresos de ambas naciones enfrentadas ratificaron el tratado, aunque en la práctica no estaba correctamente delimitado el margen de la cordillera del Cóndor, y sería objeto de altercados en años posteriores.

El tratado que daría por terminado a más de 170 años de desavenencias limítrofes entre Ecuador y Perú, fue el Acta de Brasilia, firmado en el palacio de Itamaraty Brasil, entre los presidentes de Ecuador Jamil Mahuad y su contraparte peruano Alberto Fujimori, en el cual establecían la correcta delimitación de sus límites fronterizos y denotaba que la línea demarcatoria pasaría por la cima de la cordillera del Cóndor subsanando así 78 kilómetros sin demarcación y para conservar una zona de mutua amistad, se crearon dos parques naturales en la parte fronteriza (Carranza, 2017). Este tratado de límites fronterizos fue un

acontecimiento trascendental en la historia de ambas naciones, dejando de lado su enemistad y creando oportunidades de cooperación bilateral tanto económica, comercial y diplomática.

2.4 Acuerdos Comerciales y económicos acordados en el tratado de Paz de Brasilia de 1998.

En el tratado de paz de Brasilia, suscrito el 26 de octubre de 1998, están acordados varios planes de comercio e intercambio de mercancías, al igual que cooperación económica y construcciones de infraestructura vial y educativa conjunta entre los gobiernos de Ecuador y Perú. Esta infraestructura principalmente está dirigida a atender a las necesidades de las localidades fronterizas (Acta Presidencial Brasilia, 1998).

2.4.1 Proyecto de Desarrollo Comercial y Navegación

En el acta de paz Brasilia en la sección de comercio y navegación entre Ecuador y Perú, en sus artículos más relevantes manifiestan principalmente el libre tránsito del Ecuador por el río Amazonas y sus afluentes y además la construcción de puertos en territorio peruano, que podrán ser utilizados por empresas e instituciones navieras ecuatorianas, la utilización de dichos embarcaderos podrá ser renovables por un periodo de 50 años. (Acta Presidencial Brasilia, 1998).

En su artículo I y más relevante estipula lo siguiente:

El Ecuador gozará para la navegación pacífica y el comercio en el Amazonas y sus afluentes septentrionales de los derechos que se estipulan en el presente Tratado, además de aquéllos que le reconoce el Art. VI del Protocolo de Río de Janeiro. (Acta Presidencial Brasilia, 1998, p.9).

2.4.2 Convenio de Aceleración de y Profundización del Libre Comercio entre Ecuador y Perú.

Esta sección presenta normas que promueven el libre comercio entre Ecuador y Perú. Además de que los dos países conforman La Comunidad Andina de Naciones (CAN), que bajo el Decreto 414 constituye un área de libre comercio. Además, desde la firma del tratado de paz hasta diciembre del 2000, diversos productos se beneficiarán de reducciones arancelarias graduales del 30%, 50% y 100%. (Acta Presidencial Brasilia, 1998).

2.4.3 Proyecto de Desarrollo Económico

En la sección de Acuerdo Amplio ecuatoriano-peruano de integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, en su título tercero sobre cooperación bilateral; manifiesta que se estructurarán planes de ayuda mutua en sectores tales como la agricultura, la minería y la producción energética, compartiendo ideas que ayuden al desarrollo de dichos proyectos, y con la implicación de profesionales en las áreas mencionadas, que procuren el beneficio mutuo. Además, enfatiza en que las localidades fronterizas mantengan una estrecha cooperación en materia educativa, aprovechando la creación de infraestructura académica destinada al uso compartido por estudiantes de Ecuador y Perú. (Acta Presidencial Brasilia, 1998).

2.4.4 Proyecto de Interconexión vial ecuatoriano-peruano

Para el correcto tránsito de mercancías, así como para mejor el flujo comercial, y de personas se ha convertido en una prioridad el mejoramiento de la red vial que conecta las regiones fronterizas de Ecuador y Perú. Las únicas vías que existen son la vía Loja-Macara- La Tina- Piura y la carretera de las regiones costaneras de Machala-Huaquillas-Aguas Verdes-Tumbes, aunque son carreteras con un estándar regional y no cuentan con la dimensión de una red vial binacional, (Acta Presidencial Brasilia, 1998).

Para ejecutar el proyecto de adecuación y mejoramiento se han designado 5 ejes viales principales los cuales son:

1. Guayaquil - Machala - Huaquillas - Aguas Verdes - Tumbes - Piura
 2. Arenillas - Pindal - Zapotillo - Lalamor - Alamor - Laucones - Sullana
 3. Loja - Catacocha - Macará - La Tina - Sullana
 4. Loja - Vilcabama - Zumba - Chinchipe - Namballe - Jaén - Bagua - Santa María de Nieva Sarameriza
 5. Méndez - Yaupi - Borja - Sarameriza (Campasquiz - Santiago).
- (Acta Presidencial Brasilia, 1998, p.60).

En la figura 1 se puede observar los ejes viales proyectados y el costo en dólares

Figura 1

Ejes viales planificados

	Ecuador	Perú	Total
Eje Vial 1:	45.7	35	80.7
Eje Vial 2:	22	12	34
Eje Vial 3:	29	8	37
Eje Vial 4:	49	55	104
Eje Vial 5:	28	105	133
Total	173.7	215	388.7

Nota. Reproducida de Ejes viales proyectados entre Ecuador y Perú. Tomada de Acta Presidencia Brasilia 1998.

2.4.5 Proyecto de Cooperación Educativa

En la sección de Programas Nacionales Ecuatoriano y Peruano de Construcción y mejoramiento de Infraestructura Social y de Aspectos Ambientales de la región Fronteriza en su apartado de Educación, enfatiza que las poblaciones fronterizas de ambas naciones cuentan con altos niveles de analfabetismo entre sus pobladores, y un deficiente sistema educativo, por ello es una prioridad subsanar este problema con la implementación de programas específicos a atender y mejorar la educación en estas regiones, creando infraestructura adecuada, y destinando la cantidad de profesionales docentes pertinentes. (Acta Presidencial Brasilia, 1998).

La ejecución de las obras, su equipamiento y el financiamiento de los programas podrán ser cubiertos con recursos del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo a través de su ventanilla de Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Social, Productiva y de Servicios. (Acta Presidencial Brasilia, 1998, p.68).

Los recursos destinados en dólares se pueden denotar en la figura 2

Figura 2

Presupuesto destinado al sector educativo fronterizo

	Infraestructura	Equipamiento	Capacitación	Total
Ecuador	10'000,000	5'132,500	5'000,000	20'132,500
Perú	8'170,000	5'716,000	10'900,000	24'78,000
Total	18'170,000	10'848,500	15'900,000	44'91,000

Nota: Reproducido de Inversión educativa de Acta Presidencial Brasilia, 1998.

2.4.6 Plan Binacional de la Región Fronteriza Ecuador-Perú

Para la correcta ejecución y cumplimiento de los proyectos de desarrollo fronterizo, se creó la institución denominada “Plan Binacional de la Región Fronteriza Ecuador-Perú”, cuyas atribuciones son las de planificar, coordinar el desarrollo de la región fronteriza al igual evaluar el cumplimiento de los planes y la gestión de los mismos. En un principio la institución tendría un lapso de tiempo para cumplir los planes de 10 años, aunque debido al cometido de ambos gobiernos el periodo se incrementó y están planificados el fin de la gestión en el 2024. El Plan Binacional Capítulo Ecuador tiene como sede a la ciudad de Machala, capital de la provincia del Oro. (Plan Binacional de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2016, "Reseña Histórica" sección).

CAPÍTULO III.

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 Metodología

3.1.1 Tipo de Investigación.

Según Delgado Santa Gadea et al. (2018), para acercarse al problema y profundizar en el mismo es importante unificar los métodos cualitativos y cuantitativos, su importancia radica en que aborda con mayor amplitud y claridad al objeto de estudio. Así también lo señala Cedeño Viteri (2012), la cual afirma que la investigación mixta acoge las fortalezas de cada método mas no las debilidades, además que se obtiene una mayor variedad y calidad de datos, esto al indagar y profundizar en varias fuentes de información, y con una observación más amplia y dinámica; aporta con la estrecha relación del material teórico, con el aporte crítico del propio investigador a fin de responder a las preguntas que se vayan descubriendo a lo largo de la investigación, y no enfrascarse en una metodología rígida que no ayude en la generación de las habilidades investigativas. Fundamentalmente al analizar los datos comerciales y por otro lado el estado de construcción de infraestructuras viales y educativas es imperativo el uso del método planteado.

3.1.2 Diseño de Investigación

El tipo de diseño aplicado es Bibliográfico

De acuerdo con Guerrero Dávila (citado en Reyes Ruiz & Carmona Alvarado, 2020) la investigación bibliográfica se basa en la exploración de fuentes secundarias como lo son libros, revistas, enciclopedias, y otras investigaciones afines, con el fin de recabar información pertinente que ayude en la obtención de datos, con los cuales se pueda distinguir y desentrañar el objeto de estudio. El objetivo fundamental de la investigación bibliográfica es el de enlazar analizar, sintetizar y estrechar los datos que se han obtenido de indagar en varias fuentes de información, con la finalidad de producir un entendimiento más específico del problema planteado.

La reflexión por parte del investigador a la hora de interpretar un estudio es fundamental para que la investigación bibliográfica conlleve un resultado positivo, ya que debe filtrar datos convenientes de otros que posean un sesgo académico que no sea oportuno incluirlo en el estudio que se está llevando a cabo; la presentación de los resultados obtenidos deben ser claros, específicos y didácticos ya que deben conducir al entendimiento del problema

principal, sin desviaciones ni omisiones que ocasionen confusiones y malas interpretaciones (Lifeder, 2020).

3.1.3 Técnica de Recolección de Datos

Como señala Gómez (2004), al momento de trabajar con documentación es sumamente importante la habilidad de filtrar, y diferir la información que obtiene el investigador, de manera que la objetividad prime en la síntesis de los datos obtenidos y permita producir resultados fiables, auténticos y de excelencia; permite contrastar la información obtenida con investigaciones semejantes. En la presente investigación se recurrió principalmente a fuentes documentales como páginas web, revistas indexadas, artículos periodísticos, además se acudió directamente a lo descrito en el acta de paz de Brasilia, a la página web de la institución “Plan Binacional Para el Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú” al igual que en investigaciones y documentación similar; a los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador (BCN). Tanto para la recopilación de información de los antecedentes, problema principal y resultados del mismo.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Cumplimiento del Proyecto de Desarrollo Comercial y Navegación

Para octubre del 2010 y para cumplir con el acuerdo de comercio y libre navegación se crearon dos puertos sobre el río Napo. El puerto de Nuevo Rocafuerte sobre suelo ecuatoriano y el Puerto de Cabo Pantoja del lado peruano, además se tenía estipulado la creación de centros de recepción y acopio de mercancías que, de acuerdo con varios funcionarios de la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (Dinea) las construcciones de estos centros de almacenamiento no han tenido el apoyo necesario por parte de ninguno de los gobiernos de Ecuador y Perú para su correcta ejecución y no se han efectuado. («El Ecuador no ha fijado sus puertos en el Amazonas», 2010).

De acuerdo con Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú (2016, “Logros de Desarrollo Fronterizo”, sección), no existe ninguna constancia ni datos de la ejecución de la sección de comercio y navegación de los acuerdos de paz de Brasilia.

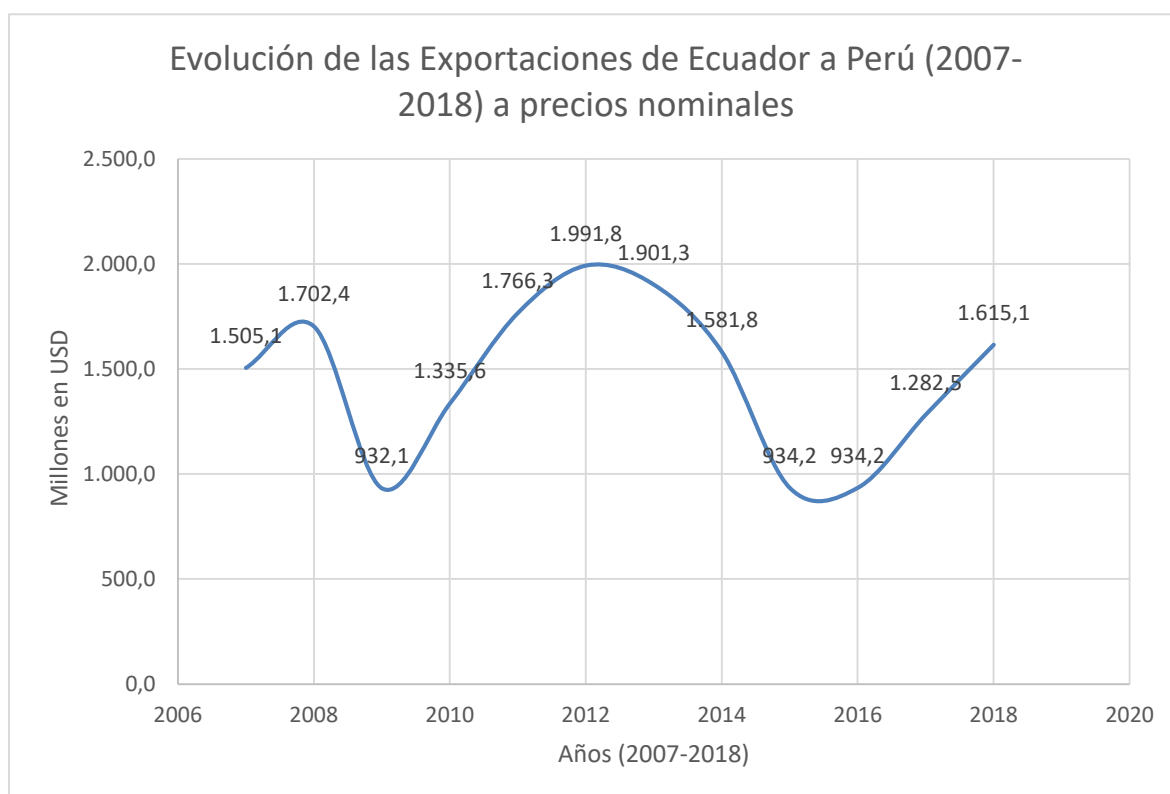
Rodríguez (2018), destaca que para septiembre de 2018 “El equipo técnico interinstitucional -coordinado por la Cancillería, el Ministerio de Defensa y el Instituto Geográfico Militar (IGM)- se desplazó a la ciudad peruana de Iquitos, desde donde navegó por el río Amazonas hasta el poblado Pebas.” (párr.4). El destino final sería unos kilómetros río arriba donde delimitaran el lote de terreno que albergaría los centros de almacenamiento de mercancías y empezarían las obras de construcción. Después de 20 años se ha empezado la edificación de los puertos en el río Amazonas, el tiempo que se ha tardado en iniciar la construcción ha sido debido principalmente a una falta de inversión y apoyo de los gobiernos tanto del Ecuador como del Perú.

4.2 Cumplimiento del Convenio de Aceleración de y Profundización del Libre Comercio entre Ecuador y Perú.

Las exportaciones e importaciones de Ecuador con Perú se muestran a continuación

Figura 3

Evolución de las Exportaciones de Ecuador a Perú (2007-2018) a precios nominales



Nota. La gráfica muestra las cantidades en dólares de las exportaciones de Ecuador a Perú entre los años (2007-2018). Adaptado de Exportaciones mensuales, por continente, área económica y país destino por Banco Central del Ecuador (BCE), 2007–2018a.

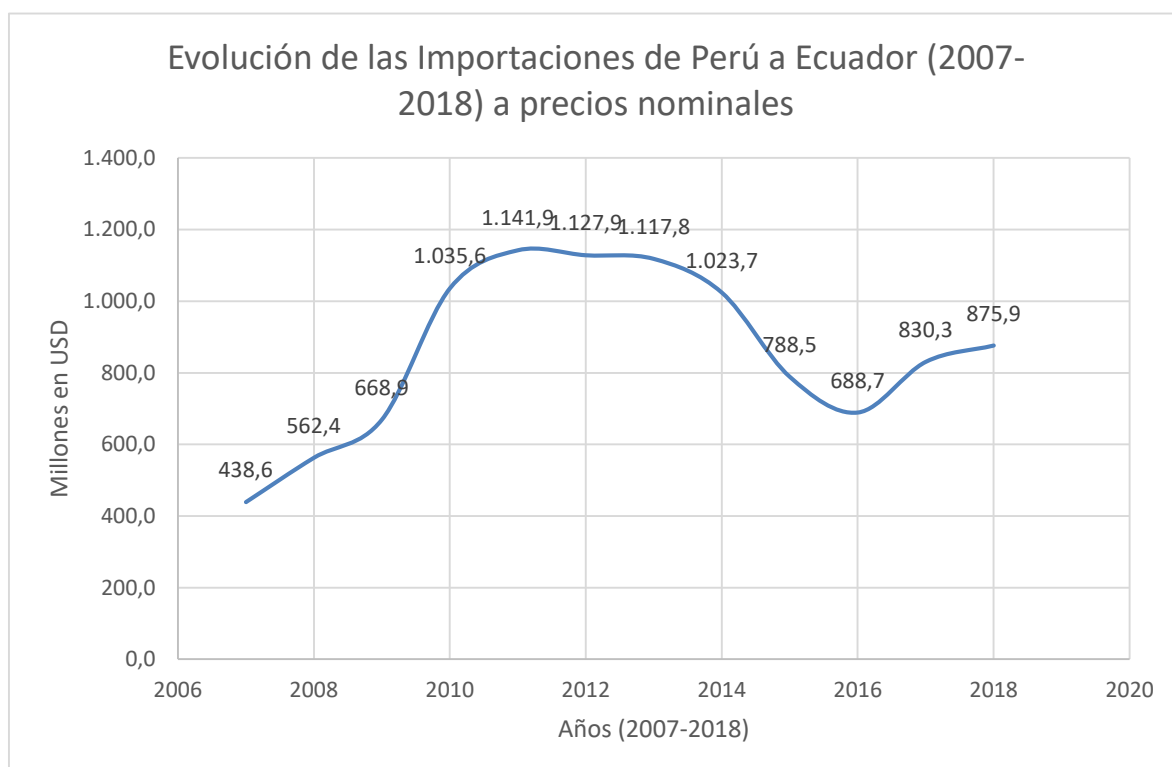
Se evidencia un crecimiento de las exportaciones del 2007 al 2008 en un 13 %, y una fuerte caída en el 2009 del 45,5 %, aunque hubo una recuperación significativa al año siguiente del 43%, para el 2011 hubo un aumento del 32 %, en el 2012 el crecimiento fue de 12,8 %, aquel año se llegó a la máxima cantidad en exportaciones del periodo (2007-2018).

A partir del año 2013 empieza una leve caída que fue de apenas el 5% respecto al 2012, que se agravó progresivamente ya que para el 2014 la disminución fue del 16,8%, en el 2015 la disminución fue tal que llegó al 41%, las cifras de exportaciones se mantuvieron prácticamente igual en el 2016, respecto al 2015.

A partir del 2017 las exportaciones recuperan el impulso y crecen en un 37,2% respecto al 2016, esto se logra denotar significativamente en el 2018 año donde las exportaciones crecieron 25,9%, el aumento fue tal que se acercaron a las cifras del 2014, antes de la abrupta caída en las cifras de las exportaciones.

Figura 4

Evolución de las Importaciones de Perú a Ecuador (2007-2018) a precios nominales



Nota. La gráfica muestra las cantidades en dólares de las Importaciones de Ecuador a Perú entre los años (2007-2018). Adaptado de Importaciones CIF mensuales por continente, área económica y país procedencia por Banco Central del Ecuador (BCE), 2007–2018b.

Por su parte las importaciones de Perú a Ecuador desde el 2007 ha sufrido un aumento sostenido año tras año, en el 2008 sufrió un aumento del 28,2% respecto al año anterior, en el 2009 tuvo un crecimiento del 22%, para el 2010 crecieron en un 54%, en el 2011 un 10%.

El 2012 marca el año donde empieza el decrecimiento en las importaciones ya que disminuye un 1,2% respecto al 2011, en el 2013 sufre una caída del 0,9%, en el 2014 disminuye un 8,4%, en el 2015 decae un 23%, en el 2016 disminuye un 12,7 %.

En el 2017 las importaciones recuperan impulso y aumentan un 20,5% respecto al 2016, y para el 2018 esta tendencia de crecimiento siguió intacta, incrementando un 5,5% las cifras de importación por segundo año consecutivo.

En un periodo de 11 años del 2007 al 2018, las exportaciones del Ecuador hacia el Perú han sufrido un patrón desigual de años con un crecimiento fuerte como lo fueron el 2007 y 2008 mientras que una abrupta caída en el 2009, seguida de 3 años de crecimiento paulatino, para otra vez a partir del 2012 otra serie de 3 años de una disminución progresiva, estancándose las cifras en el 2016. Por ultimo para el 2017 y 2018 recuperarse y aumentar las cifras de exportación.

En el mismo lapso de tiempo las importaciones que provenían del Perú hacia el Ecuador han tenido años excepcionales donde han crecido a un ritmo constante, esto se puede evidenciar del 2007 al 2011, donde el crecimiento fue paulatino y sostenido. Por otra parte, a partir del 2012 las importaciones sufren un decrecimiento que se prolongó hasta el 2016. Para finalizar a partir de 2017 y 2018 las importaciones aumentan en una cantidad considerable.

Realizando un balance general de lo beneficioso de la suscripción del acuerdo de paz y cooperación bilateral de Brasilia desde el año en el que se firmó 1998 hasta el 2018, podemos señalar los datos expuestos durante “el Consejo Empresarial Peruano Ecuatoriano (CAPECUA), Jorge Hernando Pedraza, saludó que las relaciones comerciales entre Ecuador y Perú hayan aumentado en 75% desde la firma del Acuerdo de Paz” (...). (Comunidad Andina, 2020, párr. 5).

También El Banco Central del Ecuador (BCE) (referenciado en Narea, 2018), hace un balance general de los 20 años transcurridos de la firma del tratado de paz de Brasilia, en el cual expone que:

Las exportaciones del país al vecino crecieron cinco veces al pasar de \$ 223,7 millones a finales de 1997 a \$ 1.282,5 millones al cierre del 2017. Mientras, las importaciones, es decir las compras desde Ecuador, se incrementaron en doce veces, pues hace 20 años eran del orden de \$ 65,5 millones y ahora llegan a \$830,3 millones. (párr. 2).

Los artículos que más son exportados de Ecuador hacia Perú son cocinas, tableros elaborados de madera, minerales de cobre, además de productos para su uso en la acuicultura; mientras que los principales productos que Perú vende a Ecuador son alimentos para la utilización en el sector acuícola (Veloz, 2021).

Todo este aumento comercial se puede entender debido a que en los años previos a la firma de la paz donde aún estaba latente el problema limítrofe, la desconfianza entre ambas naciones aún se sentía palpable y dicho recelo no permitía entablar acuerdos comerciales favorables y con ellos un adecuado flujo de tránsito de productos. Todo esto se eliminó con la paz de Brasilia, lo cual se denota en los datos expuestos.

4.3 Cumplimiento del Proyecto de Desarrollo Económico

De acuerdo con Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú (2016), en lo referente a lo estipulado en la sección de Acuerdo Amplio ecuatoriano-peruano de integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, manifiesta que las siguientes estructuras se edificaron.

(...) El primer terminal terrestre binacional es una realidad con una inversión de: 7,2 millones y un aporte del Gobierno Central a través del Banco del Estado de 6,2 millones, con esto se está completando un nodo de integración logística en el Sur del Ecuador, se cuenta con el eje vial binacional: Guayaquil – Piura, la repotenciación de Puerto Bolívar, el Aeropuerto Regional Santa Rosa con una inversión de estas obras de US\$ 449,48 millones. (“Logros de Desarrollo Fronterizo”, sección).

También se menciona que en lo referente al programa de interconexión vial que “3 de los 5 ejes viales binacionales se encuentran concluidos, el 4 eje vial se encuentra en un 70% y el quinto en un 50%”. (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2016, “Logros de Desarrollo Fronterizo”, sección).

En lo referente al ámbito educativo mencionan que se han construido 16 Unidades Educativas del Milenio en las regiones fronterizas, mientras que 3 instituciones educativas binaciones localizadas en Roca Fuerte, Huaquillas y Macara; la inversión en educación en las localidades limítrofes supera los \$ 100 millones.

En el ámbito energético se afirma que “se han construido 6 hidroeléctricas que tendrían que haber entrado en servicio desde el 2016”. (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, 2016, “Logros de Desarrollo Fronterizo”, sección). Pero no existen información más detallada al respecto. En relación a las demás áreas de impulso económico como el turismo, la agricultura y agroindustria, la minería no evidencian datos.

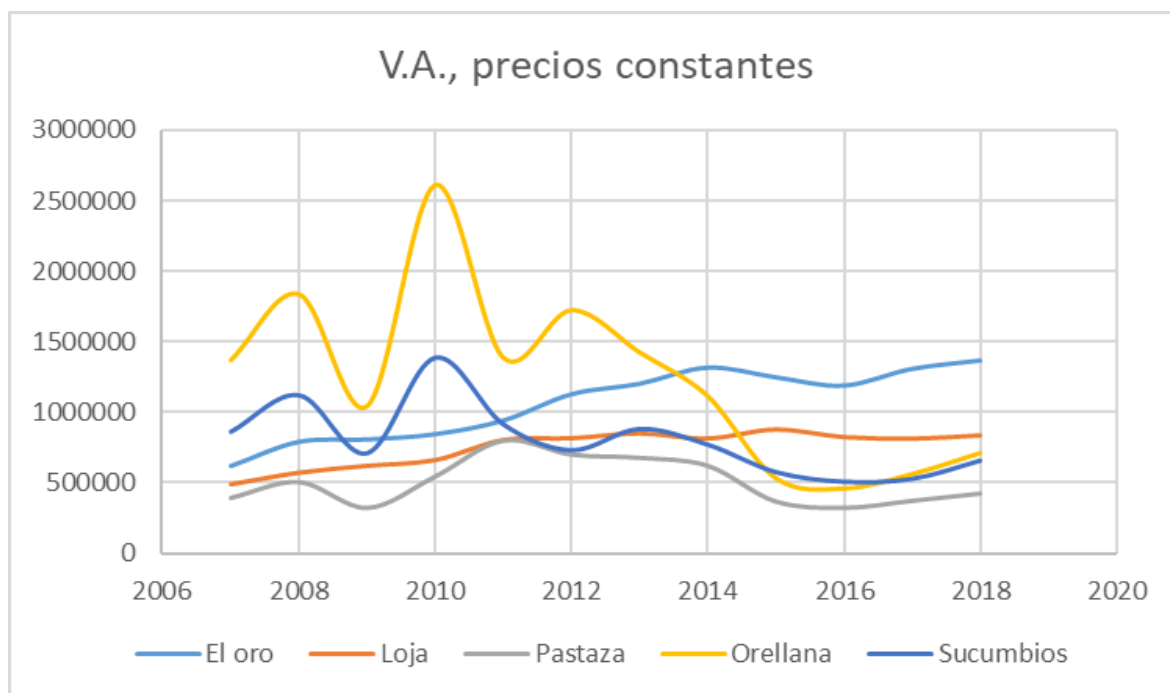
Según Narea (2018), señala que, a dos décadas de la suscripción de la paz de Brasilia, cerca de \$ 3,585 millones se han destinado en alrededor de 1,500 proyectos para cumplir el plan binacional.

Según el Ministerio de Turismo (citado en Narea, 2018), alrededor de 110.000 turistas peruanos arribaron al Ecuador y viceversa 245.000 ciudadanos ecuatorianos visitaron Perú.

A continuación, se presentan las cifras de producción económica de las provincias fronterizas desde 2007 al 2018.

Figura 5

Evolución del valor agregado en precios constantes de las provincias fronterizas de Ecuador con Perú (2007-2018)



Nota. La gráfica muestra las cantidades en dólares del valor agregado en precios constantes de las provincias fronterizas de Ecuador con Perú entre los años (2007-2018). Adaptado de Variables Macroeconómicas Cantonales por Banco Central del Ecuador (BCE), 2007–2018c)

Provincia del Oro

La provincia del Oro ha tenido un aumento de su producción económica del 2007 al 2008 en un 28%, en el 2009 fue del 2%, en el 2010 del 5%, en el 2011 del 12%.

En el 2012 la producción aumentó en un 20 %, en el 2013 fue del 7%, en el 2014 del 10%, en el 2015 decayó un 5% respecto al año anterior.

En el 2016, descendió un 5%, en el 2016 recuperó el impulso y creció un 10% y en el 2018 aumentó un 5%.

Provincia de Loja

La producción económica de la provincia de Loja del 2007 al 2008 ha crecido en un 17%, en el 2009 fue del 8%, en el 2010 del 7%, en el 2011 del 21%.

En el 2012 creció un 1%, en el 2013 fue del 4%, en el 2014 descendió un 4% respecto al año anterior, en el 2015 se recuperó y creció un 8%.

En el 2016 sufrió una caída del 6%, en el 2017 del 1%, y el 2018 creció un 3%.

Provincia de Pastaza

La producción económica de la provincia de Pastaza del 2007 al 2008 creció un 29%, en el 2009 descendió un 37%, en el 2010 creció un 72%, en el 2011 el crecimiento fue del 48%.

En el 2012 descendió un 13%, en el 2013 fue del 3%, en el 2014 del 8%, en el 2015 el descenso fue de un 42%.

En el 2016 la tendencia fue la misma y descendió un 13%, para el 2017 la producción económica recuperó el impulso y creció un 16%, y en el 2018 el crecimiento fue del 14%.

Provincia de Orellana

La producción económica de la provincia de Orellana tuvo un crecimiento del 2007 al 2008 del 34%, en el 2009 descendió un 43%, en el 2010 creció un 151%. En el 2011 descendió un 47%.

En el 2012 creció un 24%, en el 2013 descendió un 17%, en el 2014 un 22%, para el 2015 el descenso fue del 52%.

En el 2016 el descenso fue del 14%, en el 2017 la producción se recuperó y creció un 23%, y para el 2018 creció en un 27%.

Provincia de Sucumbíos

La producción económica de la provincia de Sucumbíos del 2007 al 2008 tuvo un crecimiento del 30%, en el 2009 descendió 37%, en el 2010 creció en un 96%, en el 2011 descendió un 34%.

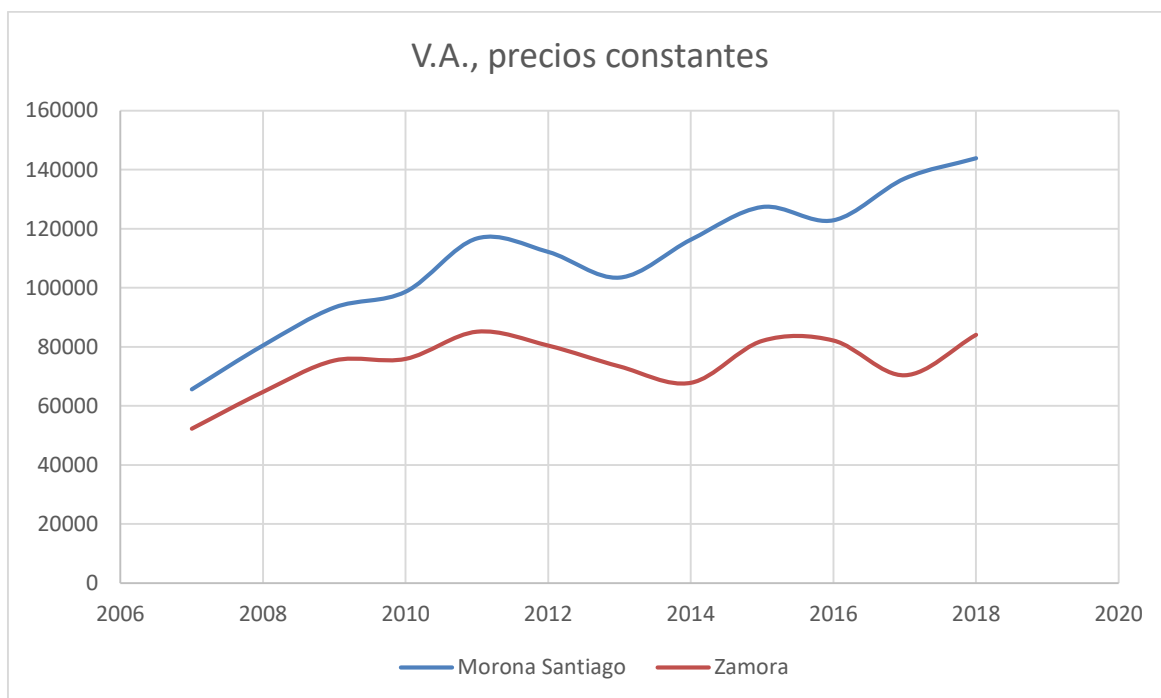
En el 2012 descendió 20%, en el 2013 creció 21%, en el 2014 descendió 13%, en el 2015 el descenso fue del 25 %.

En el 2016 descendió un 12%, en el 2017 recuperó el impulso y creció 4% y para el 2018 creció un 24%.

Las provincias con la menor producción económica con respecto a las demás, que fueron Zamora Chinchipe y Morona Santiago se presentan a continuación.

Figura 6

Evolución del valor agregado en precios constantes de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago (2007-2018)



Nota. La gráfica muestra las cantidades en dólares del valor agregado en precios constantes de las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe entre los años (2007-2018). Adaptado de Variables Macroeconómicas Cantonales por Banco Central del Ecuador (BCE), 2007–2018c

Provincia de Morona Santiago

La provincia de Morona Santiago tuvo un crecimiento de la producción económica del 2007 al 2008 en 23%, en el 2009 fue del 16%, en el 2010 del 6%, en el 2011 del 18%.

En el 2012 descendió un 4%, en el 2013 un 8%, en el 2014 creció en un 12%, en el 2015 creció 10%.

En el 2016 descendió 4%, en el 2017 se recuperó y creció 12%, y en el 2018 aumento 5%.

Provincia de Zamora Chinchipe

La producción económica de la provincia de Zamora Chinchipe del 2007 al 2008 creció en un 24%, en el 2009 fue del 16%, en el 2010 fue del 1%, en el 2011 del 12%.

En el 2012 descendió en un 6%, en el 2013 el descenso fue del 9%, en el 2014 fue del 8%, en el 2015 se recuperó la producción económica y creció en un 21%.

La producción económica del 2016 se mantuvo exactamente igual a la del 2015, en el 2017 descendió un 14%, en el 2018 se recuperó y creció un 20%.

Se puede observar que varias de las provincias fronterizas del Ecuador con Perú, han tenido una producción económica desigual a lo largo de los años en estudio; han presentado años de un crecimiento vertiginoso, como otros años con estrepitosas caídas; otras provincias han tenido una producción económica sostenida, con una disminución en la producción no tan drástica.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Los principales factores que desencadenaron los conflictos bélicos entre Ecuador y Perú, a lo largo del siglo XX, fueron principalmente la falta de una correcta delimitación en el trazado de sus líneas fronterizas, esto debido a que cada nación se atribuía la pertenecía de áreas en la región amazónica. El Ecuador reclamaba dichas zonas orientales sin que en efecto tuviera presencia gubernamental y tampoco una cantidad considerable de pobladores. Todos los inconvenientes limítrofes y territoriales se subsanaron con la firma del tratado de paz de Brasilia de 1998.
- En el tratado de paz de Brasilia, se acordaron planes de libre comercio y navegación por el río Amazonas, convenios de profundización y aceleración del libre comercio, programas de desarrollo económico como fomentar el turismo, construcción de centros energéticos, impulso a la agricultura y a la explotación minera, construcción de infraestructura vial y educativa conjunta entre los gobiernos de Ecuador y Perú.
- Actualmente se logra palpar el impulso económico de los convenios de libre comercio, ya que bastos productos son exportados de Ecuador a Perú y viceversa; las infraestructuras educativas y viales se han cumplido casi en su totalidad; los planes de desarrollo económico han sido parcialmente fructuosos ya que grandes cantidades de turistas cruzan la frontera cada día, se han construido hidroeléctricas que mejoran la productividad y la calidad de vida de las regiones fronterizas, aunque los planes en sectores como la agricultura y la minería no se han cumplido.

5.2 Recomendaciones

- El Ecuador debe mantener los lazos de amistad y cooperación diplomática con el Perú, además el gobierno ecuatoriano tiene que incrementar su presencia e inversión estatal en las provincias fronterizas orientales, principalmente en las regiones rurales alejadas.
- Es imperativo continuar con los acuerdos comerciales y económicos vigentes y tratar de entablar nuevos acuerdos a futuro entre Ecuador y Perú, debido al beneficio que proporcionan a la economía de cada país.
- Se debe terminar de cumplir los acuerdos de cooperación económica, principalmente los apartados de cooperación minera y agrícola acordados en el tratado de paz de Brasilia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acta Presidencial Brasilia. (1998, 26 octubre). Recuperado de <https://planbinacional.org.ec/acuerdo-de-paz-2/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2022, 20 abril). Relaciones internacionales: qué son y en qué consisten | e. ACNUR. Recuperado 13 de junio de 2022, de https://eacnur.org/blog/que-son-y-en-que-consisten-las-relaciones-internacionales-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2007–2018a). *Exportaciones mensuales, por continente, área económica y país destino* (Estadísticas del Sector Externo) [Comercio Exterior]. Banco Central del Ecuador Editorial. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/Indices/m1991012018.htm>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2007–2018b). *Importaciones CIF mensuales por continente, área económica y país procedencia* (Estadísticas del Sector Externo) [Comercio Exterior]. Banco Central del Ecuador Editorial. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/Indices/m1991012018.htm>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2007–2018c). *Variables Macroeconómicas Cantonales* [Conjunto de datos]. Banco Central del Ecuador Editorial.
- Carranza, D. (2017, 26 octubre). El acuerdo que puso fin a guerra entre Perú y Ecuador cumple 19 años. Anadolu Agency. Recuperado 20 de junio de 2022, de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/el-acuerdo-que-puso-fin-a-guerra-entre-per%C3%BA-y-ecuador-cumple-19-a%C3%B1os/948782>
- Cayo Córdova, P. (1995). *Perú y Ecuador: antecedentes de un largo conflicto* (1.^a ed.). BUP-CENDI. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/142>
- Cedeño Viteri, N. (2012). La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores. *Res Non Verba*, 2(2), 17–36. https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/revista_completa.pdf#page=18
- Chiriboga, M. (2009). El Acuerdo de paz Ecuador-Perú: ¿hubo rédito comercial y fronterizo? *DESCO, Centro de Estudio y Promoción del Desarrollo*. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100312032933/12_Chiriboga.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2002, 30 septiembre). Guerra y Desplazamiento. CICR. Recuperado 14 de junio de 2022, de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdqnu.htm>

Comunidad Andina. (2020, 7 mayo). Secretario General de la Comunidad Andina destaca intercambio comercial entre Ecuador y Perú – Comunidad Andina. Comunidad Andina.org. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/secretario-general-de-la-comunidad-andina-destaca-intercambio-comercial-entre-ecuador-y-peru/#:%7E:text=El%20intercambio%20comercial%20entre%20Ecuador,la%20CAN%2C%20Jorge%20Hernando%20Pedraza.>

Delgado Santa Gadea, K., Gadea, W. F., & Vera-Quiñones, S. (2018). *Rompiendo Barreras en la Investigación* (1.^a ed.). UTMACH. http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15178/La_utilizacion_de_una_metodologia_mixta.pdf?sequence=2

El Ecuador no ha fijado sus puertos en el Amazonas. (2010, 26 octubre). El Comercio. Recuperado 29 de junio de 2022, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/ecuador-no-fijado-puertos-amazonas.html>

Enciclopedia del Ecuador. (2017, 20 abril). Protocolo Mosquera-Pedemonte - Historia del Ecuador. Recuperado 19 de junio de 2022, de <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/protocolo-mosquera-pedemonte/>

Enciclopedia del Ecuador. (2017, mayo 19). Tratado García-Herrera - Historia del Ecuador. Recuperado 19 de junio de 2022, de <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/tratado-garcia-herrera/>

Equipo Editorial ETECE. (05 de Agosto de 2021). Concepto. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/guerra/>

Gómez, J. A. (2004). La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Documentación. En *Metodologías de investigación en Información y Documentación* (pp. 33–69). Universidad de Salamanca. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/47175/1/recopilaciondocumentalmez.pdf>

Gonzales Garrido, M. (2017). Los Efectos Económicos de la Guerra [Tesis Licenciatura, Universidad de Sevilla].

- Hidalgo, A. E. (2014, 4 mayo). Cuando los peruanos ocuparon Guayaquil. El Telégrafo. Recuperado 15 de junio de 2022, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/cuando-los-peruanos-ocuparon-guayaquil>
- Ibarra, H., Porras P., M. E. P., Contreras, C., Arciniega, D. G., & Granda, D. (1999). *La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú: una reinterpretación*. CAAP. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=9704&tab=opac
- Kant, E. (1998, 1 diciembre). La paz perpetua. Revista de Estudios Sociales. Recuperado 17 de junio de 2022, de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/31171>
- Keegan, J. (2014). *Historia de la Guerra* (F. M. Arribas, Trad.; Primera ed.). Turner Publicaciones. <https://rodrigomorenog.files.wordpress.com/2019/02/keegan-historia-de-la-guerra-turner-2014.pdf>
- Lifeder. (2020, 23 octubre). Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas. Lifeder. Recuperado 16 de julio de 2022, de <https://www.lifeder.com/investigacion-bibliografica/>
- Madera, S., & Gimeno, F. (2022, 28 enero). El Protocolo de Río, 80 años del pacto que sembró la paz entre Ecuador y Perú. SWI swissinfo.ch. Recuperado 20 de junio de 2022, de https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-per%C3%BA_el-protocolo-de-r%C3%ADo--80-a%C3%B1os-del-pacto-que-sembr%C3%B3-la-paz-entre-ecuador-y-per%C3%BA/47301584#:~:text=Para%20el%20Ministerio%20de%20Relaciones,por%20el%20Amazonas%20y%20sus
- Mares, D. R., & Palmer, D. S. (2012). *Poder, instituciones y liderazgo en la paz y la guerra*. FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/129349-opac>
- Mingst, K. (2006). Los Enfoques de las Relaciones Internacionales. En A. de la Cuesta Colunga (Trad.), *Fundamentos de las Relaciones Internacionales* (1.^a ed., pp. 23–45). http://sistemas.sectur.gob.mx/SECTUR/documentos/2020/DGA_RH/6/fundamentos-de-las-relaciones-internacionales.pdf
- Narea, W. (2018, 27 octubre). Confianza entre Ecuador y Perú multiplicó la balanza comercial. El Universo. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/10/27/nota/7018202/confianza-multiplico-balanza-comercial/>

- Oxfam Intermón. (2021, 20 mayo). Consecuencias de la guerra en la vida de los refugiados y las refugiadas. Ingredientes que Suman. Recuperado 13 de junio de 2022, de <https://blog.oxfamintermon.org/consecuencias-de-la-guerra-en-la-vida-de-los-refugiados-y-refugiadas/>
- Paz y Miño, J. (07 de Marzo de 2022). Historia y Presente. Obtenido de Historia y Presente : <https://www.historiaypresente.com/guerras-de-america-latina/>
- Peña Galbán, L. Y., Espíndola Artola, A., Cardoso Hernández, J., & González Hidalgo., T. (2007). La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. *Humanidades Médicas*, 7(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000300005#REF
- Peralta, F., González, M. V., Argüelles, M., Cano, J., & Global Strategy. (2022, 6 junio). Guerra Cenepa: de la victoria táctica a la derrota estratégica. *Global Strategy – Universidad de Granada*. Recuperado 16 de junio de 2022, de <https://n9.cl/4hgc1>
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú. (2016, 23 marzo). Logros de Desarrollo Fronterizo. Plan Binacional. Recuperado 29 de junio de 2022, de <https://planbinacional.org.ec/logros-de-desarrollo-fronterizo-por-anos/>
- Plan Binacional de la Región Fronteriza Ecuador-Perú. (2016b, marzo 23). *Reseña Histórica*. Plan Binacional. Recuperado 23 de julio de 2022, de <https://planbinacional.org.ec/resena-historica/>
- Real Academia Española - RAE. (2022). tratado de paz. Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española. Recuperado 17 de junio de 2022, de <https://dpej.rae.es/lema/tratado-de-paz>
- Reinel Sánchez, J. (2004). Una Respuesta a la Pregunta “¿Qué es la Guerra?” *Aposta*, 1–28. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/reinel1.pdf>
- Reyes Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. *Universidad Simón Bolívar*, 1–4. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%c3%b3n%20documental%20para%20la%20comprensi%c3%b3n%20ontol%3%b3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ribadeneira, A. (2021, 4 julio). 80 años de un conflicto que empequeñeció al Ecuador. El Comercio. Recuperado 16 de junio de 2022, de <https://www.elcomercio.com/tendencias/conflicto-peru-ecuador-protocolo-rio-janeiro.html>

- Rivadeneira, M. (2016, 22 enero). Paquisha, 35 años de este importante nombre en la historia del Ecuador. *El Universo*. Recuperado 16 de junio de 2022, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/21/nota/5359180/paquisha-nombre-historia-ecuador/>
- Rodríguez, X. (2018, 20 septiembre). Ecuador ultima detalles para la libre navegación en el Amazonas | La República EC. *La RepúblicaEC*. Recuperado 29 de junio de 2022, de <https://www.larepublica.ec/blog/2018/09/19/ecuador-ultima-detalles-para-la-libre-navegacion-en-el-amazonas/>
- Rojas, D. M. (2004). La historia y las relaciones internacionales: de la historia internacional a la historia global. *Historia Crítica*, 27, 153–167. <https://doi.org/10.7440/histcrit27.2004.08>
- Romero, E. (2021, 18 agosto). 178. El Tratado De Mapasingue. Rodolfo Perez Pimentel. Recuperado 19 de junio de 2022, de <https://rodolfoperezpimentel.com/178-el-tratado-de-mapasingue/>
- Sánchez Galán, J. (10 de Noviembre de 2019). Economipedia.com. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/relaciones-internacionales.html>
- St. John, R. B. (1999). Las Relaciones Ecuador-Perú: una perspectiva histórica. En A. Bonilla (Ed.), *Ecuador-Perú: Horizontes de la negociación y el conflicto* (pp. 89–110). Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=9992&tab=opac
- Tondini, B. (2007). *Islas Malvinas: su historia, la guerra y la economía y los aspectos jurídicos su vinculación con el derecho humanitario*. Recuperado de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/278/index.htm>
- Veloz, A. (2021, 22 agosto). ¿Hacia dónde camina la relación comercial Ecuador-Perú? | Gestión. *Gestión Digital*. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/hacia-donde-camina-la-relacion-comercial-ecuador-peru#:~:text=Actualmente%2C%20Per%C3%BA%20es%20el%20cuarto,las%20importaciones%20equivalen%20al%206%25.>
- Vidarte Arévalo, O. (2020). La paz de 1998 y su impacto en la relación Perú-Ecuador. *Comentario Internacional Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 19, 29–43. <https://doi.org/10.32719/26312549.2019.19.1>

ANEXOS